

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XIX.—Número 5.376

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Jueves 25 de septiembre de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Al margen del Código

Delitos contra la salud pública

La impersonalidad de la ley, sitúa sobre ella culpas que en la mayor parte de los casos, no existen.

En esta época del año, de grandes calor, es cuando padecemos todos estos descomponimientos intestinales que unas veces afechan a las frutas, otras a las bebidas frías y algunas que otras a los alimentos en malas condiciones. Pero pocas veces estas indisposiciones llegan a producir graves o fatales consecuencias. Y cuando esto no ocurre, nadie se preocupa y la vida sigue plácida, entre riñas y risas, corriendo fiadas y expediciones veraniegas, o proyectos de ellos, cuando la estirpe no está en situación perfecta con el díscolo sentido.

Al llegar el verano, los médicos higienistas previenen; las personas cuidadoras de su salud procuran no abusar de la fruta, ni de los helados, ni de los baños, ni de todas esas tentaciones que afechan con sus cintas de sirena. Pero la verdadera preventión, la causa de la mayor parte de los males que padecemos, es el mal estado de las sustancias alimenticias por efecto de las altas temperaturas.

Miseras el mal no llega; mientras la indisposición no toma caracteres alarmantes, sólo se preocupan del buen estado de los alimentos aquellas que por razón de sus cargos tienen la obligación de hacerlo.

Yo diré que por parte de estos funcionarios haya abandono, negligencia o lenititud en el cumplimiento de sus deberes. Lo que si digo y afirmo es que en muchas ocasiones, o pescado o la carne que se venden están en malas condiciones, y que sin embargo se venden. Lo que también digo y afirmo es, que no obstante la existencia de un artículo del Código penal (el 554) que considera como delito «quierquier mezcla nociva a la salud» que altere las bebidas o comestibles destinados al consumo público; la venta de géneros corrompidos, y la fabricación o venta de objetos que sean necesariamente nocivos a la salud, son pocas, muy pocas las causas que para perseguir y castigar estos delitos se inician y terminan por las Audiencias.

Información local

Da Minas

En la sección de Minas del Gobierno Civil ha presentado un escrito don Antonio González Criado solicitando el registro de 300 pertenencias de mineral petrolífero, con el nombre de «María del Rocío», en términos de Vera, Turre y Mojacar.

Movimiento sísmico

La Estación Sismológica y Meteorológica de Almería ha registrado un terremoto el día 22, a las 14 horas, 31 minutos y 19 segundos, a distancia epícentro de 9.390 kilómetros.

Da Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don José Navarro Cerdán, don Francisco y don Antonio García González y don Luis Matilla Rubio.

De quintas

Para hacerle entrega de su licencia absoluta, debe presentarse en el negocio de Quintas de este Ayuntamiento Luis García Casas.

Gobierno Civil

Ayer fuimos recibidos por el gobernador civil, señor Fontes Álvarez, quien nos dijo que, con motivo de su traslado a Santander, estaba recibiendo gran número de visitas de autoridades locales y de amigos.

También nos manifestó que en la Provincia no ocurría novedad alguna, y que en el tren correo de hoy saldría para Madrid, en cuya población permanecerá tres o cuatro días antes de encargarse del Gobierno Civil de Santander.

Interiormente se hace cargo del mando de la Provincia el presidente de la Audiencia, don Luis de Torre Leiva.

Abundancia de pescado

En el día de ayer se registró una gran abundancia de pescado, sobre todo el capturado por los artes de luz (Mamparas).

En la Pescadería se cotizó recientemente, con un peso aproximado de dos arrobas, desde más de 75 céntimos.

De otras especies, como el

EN BERJA

Un muerto y varios heridos en el vuelco de una camioneta

Durante mucho tiempo se consideró que la «carrera» era una sustanciosa afección a la salud, y se siguieron varios procesos contra aquellos fabricantes de gases y jarras que las empleaban. Estudios posteriores han demostrado, que la sencillez era completamente infecunda para el organismo humano, y si bien está prohibido su uso, ya no tiene la categoría delictiva que antes se le otorgaba.

El Código penal en su artículo 808 comprende una figura de «falsa», que confundiría con el delito anterior referido: «Los dueños o encargados de fábricas, conserverías, panaderías u otros establecimientos similares, que expenderían o sirvieren bebidas o comestibles adulterados o alterados, perjudiciales a la salud, o no observaran el uso o conservación de las vasijas, medidas y útiles destinados al servicio, las reglas establecidas o las precauciones convencionales»...

Resultaron heridos Pedro Fernández Guillén, dueño y conductor de la camioneta, y sus acompañantes Francisco Villegas Martín y Faustino González González.

Los dos primeros resultaron con heridas de escasa importancia en el rostro y algunas contusiones en diversas partes del cuerpo.

El Faustino González padecía heridas en el rostro y desgarro completo de los tejidos del brazo derecho.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos a Berja, en otro vehículo.

A las cuatro de la tarde falleció el Faustino González, resultando inútiles todos cuantos auxilios se le prestaron.

La camioneta quedó empotrada en la cuneta, habiendo resultado con considerable desperfectos.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Don Francisco Checa Bulete ha regresado de Barcelona, acompañado de su esposa.

Ha llegado de Madrid nuestro distinguido paisano el ex empresario de teatros don Fe Ipe Burgos Tamarit.

Ha salido para Granada el jefe del Depósito de esta estación ferroviaria, don José Pérez Romero.

Sa holla entre nosotros el maestro nacional don Juan Pérez Conterras, a quien acompañan sus alumnos Carmencita Castillo Onieva, Angelita Onieva Arroyo, José Amador Vergara y Manuel Galindo Martínez, que han sido examinados de ingreso en el Instituto Provincial.

Nunca hay derecho a la violencia, y si debemos repeler cuando somos por víctimas, oponiendo al palo o la «Sra» a la «Est», no quiere ello decir que el principio de defensa propia se eleve a categoría de sistema general, aplicándolo a troche y moche como réplica de ultres e injurias.

Dónde quedarán la grandeza moral de la civilización y la majestad de la ley si prevalecerá el sofisma de que ataques injustos, acorralamientos de los parcialismos, permitieran violar la ley, base de la vida social?

Reprobamos el proceder de los nuevos legiarios que han salido a la pista. Reprobamos la violencia. Menos podemos trastocar con un procésimo que corresponde a la injuria con la bárbara agresión, aplaudiendo siempre a la elocuencia del garrote.

Una seudo justicia del propio derecho de defensa establecería mayor suma de equidad, equilibrando recíprocamente el modo de ventilar los graves mitos.

Pero ya se ve cómo los oídos se encienden y las pasiones se agitan, hasta convertir los adversarios en un torbellino de iraciedades, en el cual desaparecen las esencias del «habes corpus» ciudadano, tan paulatinamente afinado en el proceso gentilicio.

Para que asponga de una libra soberana es preciso que nada altere la virtud de la ley, de la alta ley moral que preside las relaciones humanas. Sólo así será efectiva la democracia. Sólo así la fuerza bruta quedará al margen del derecho.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Reflexiones

ETICA Y GARROTE

Para los señores del «requiestés», paridores del garrote y demás, para los pistoleros, más o menos de armas tomar, que bárbaramente sifillan de legionarios en todas las legiones irachunas, lo mismo de derecha que de izquierda, bueyes serán refrescados el mesón con esa doctrina santa e inmutable que, por serlo, hubo de inspirar el sentido de las leyes.

«Leyes a mí», preguntan estos Roquianos de la estaca que un faro de revancha enciende contra el enemigo, lanzándolos a la alredad trápista. Y como si no hubiese una ley escrita, como si no existiese otra de valor más absoluto en el corazón del hombre, tómense la justicia (?) por su mano, macilenciendo por los zuecos.

«Se puede dejar pasar la teoría y la práctica sin amparo?»

En una sociedad civilizada, cada ciudadano debe discernir la parte de su derecho y de su obediencia, y cuando no lo disfraza, es el interés común, la ley producto de ese interés general, la que interviene y establece con justa interpretación el derecho en litigio.

Este es el concepto de la ley soberana y el verdadero espíritu que hace reinar la razón, el «sí», el «logos», no dejando que las controversias y pleitos colectivos o individuales vayan en contra del equilibrio sereno y sano de la «nemesia», es de la recta justicia distributiva.

Con esa regla imposible, cuyos principios constitucionales más derivan del espíritu cristiano que de la legislación sabia de un Cardenal o de un Zalenco, yénguen los que dictan sus fallos de violencia a los que luego los apóstilan con distingos y argumentos pugnistas.

Nunca hay derecho a la violencia, y si debemos repeler cuando somos por víctimas, oponiendo al palo o la «Sra» a la «Est», no quiere ello decir que el principio de defensa propia se eleve a categoría de sistema general, aplicándolo a troche y moche como réplica de ultres e injurias.

Nunca hay derecho a la violencia, y si debemos repeler cuando somos por víctimas, oponiendo al palo o la «Sra» a la «Est», no quiere ello decir que el principio de defensa propia se eleve a categoría de sistema general, aplicándolo a troche y moche como réplica de ultres e injurias.

Repudiamos el proceder de los nuevos legiarios que han salido a la pista. Reprobamos la violencia. Menos podemos trastocar con un procésimo que corresponde a la injuria con la bárbara agresión, aplaudiendo siempre a la elocuencia del garrote.

Una seudo justicia del propio derecho de defensa establecería mayor suma de equidad, equilibrando reciprocamente el modo de ventilar los graves mitos.

Dónde quedarán la grandeza moral de la civilización y la majestad de la ley si prevalecerá el sofisma de que ataques injustos, acorralamientos de los parcialismos, permitieran violar la ley, base de la vida social?

Reprobamos el proceder de los nuevos legiarios que han salido a la pista. Reprobamos la violencia. Menos podemos trastocar con un procésimo que corresponde a la injuria con la bárbara agresión, aplaudiendo siempre a la elocuencia del garrote.

Una seudo justicia del propio derecho de defensa establecería mayor suma de equidad, equilibrando reciprocamente el modo de ventilar los graves mitos.

Pero ya se ve cómo los oídos se encienden y las pasiones se agitan, hasta convertir los adversarios en un torbellino de iraciedades, en el cual desaparecen las esencias del «habes corpus» ciudadano, tan paulatinamente afinado en el proceso gentilicio.

Para que asponga de una libra soberana es preciso que nada altere la virtud de la ley, de la alta ley moral que preside las relaciones humanas. Sólo así será efectiva la democracia. Sólo así la fuerza bruta quedará al margen del derecho.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Hacienda del 24 del pasado abril, la Junta Administrativa de los organismos paritarios de la 10.^a región ha acordado en sesión nombrar recaudadora para Almería y su provincia a don Francisco Reche García, quien ejercerá el cargo con sujeción a los derechos y deberes fijados por el vigente Estatuto de Recaudación para los recaudadores de Contribuciones.

Del nombramiento del señor Reche García para dicho cargo se dió cuenta ayer al Gobernador civil de la Provincia, quien a su vez, lo hará público en el «Boletín Oficial» para conocimiento de las autoridades judiciales, municipales y administrativas, y del público en general.

Advertimos que la Junta Administrativa de los organismos paritarios de la 10.^a región ha abierto acción recaudatoria, en periodo voluntario, de la cuota corporativa.

Los agentes recaudadores pasaron a domicilio los recibos

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus débitos desde el 21 al 30 del mencionado mes de diciembre en la Oficina de la Recaudación, calle de Murcia, número 71, de cuatro a seis de la tarde, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

que hagan de satisfacer los contribuyentes, a dirigiendo que si dejaran éstos transcurrir el día 10 del próximo mes de diciembre sin haberlos satisfecho, incurrirán en apremio con el recargo de 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si abonen sus

EL DIA POLITICO

Una nota de Hacienda

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy a los periodistas una extensa nota de la Dirección general de Aduanas referente a las cifras del comercio exterior de España en el mes de agosto último.

De dicha nota se deduce que ha disminuido la importación, manteniéndose la exportación en igual relación que en el mismo mes de los dos últimos años.

Continúa la huelga de Lugo

Madrid.—En la visita dirisa de los periodistas al ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el subsecretario señor Jovellar, que manifestó a los reporteros que la huelga de Lugo continúa en igual estado si se ha alterado el orden.

El señor Jovellar confirmó que ayer fué declarada la huelga en Santiago de Compostela por solidaridad con los obreros de Lugo.

Regreso del señor Viguri

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, ha llegado esta mañana a la corte.

Llegada del duque de Alba

Madrid.—A última hora de la tarde, procedente de San Sebastián llegó a Madrid, el ministro de Estado, señor duque de Alba, siendo recibido por sus compañeros de Gabinete y distinguidas personalidades.

El presidente, de buen humor

San Sebastián.—El general Berenguer, después de dar un paseo por la ciudad con su ayudante señor Sánchez Delgado, regresó al ministerio de jornada a las nueve y cuarto de la noche, donde recibió a los periodistas. Al preguntarle éstos si tenía noticias que comunicar, el general Berenguer contestó, en tono ameno:

—Noticias? Que estamos dimidiros! El nuevo Gobierno les dará a ustedes noticias...

Algun periodista aludió a la opinión de los políticos, que insisten en considerar que las elecciones generales deben ir precedidas de las municipales y provinciales, y el presidente contestó en el mismo tono de buen humor:

—¿Cómo han de ser ellos quienes las hagan, las harán cuando quieran!

Después, en serio, el presidente confirmó su propósito de regresar a Madrid mañana por la noche, y dijo que no tenía nada que comunicar.

Los oradores del próximo mitin republicano en Madrid

Madrid.—Se han designado ya los oradores que han de tomar parte en el mitin republicano organizado para el próximo domingo en la plaza de toros.

En dicho acto hablarán los señores Abad Conde, Marco Miranda y Martín y Barrios en representación de los republicanos de provincias.

Los señores Azuña, Marcelino Domingo, Alcalá Zamora y Leroux discursarán en representación de los diversos partidos republicanos que existen.

Es tal el número de peticiones de localidades que se hacen a la comisión organizadora del mitin, que infinidad de ellas no podrán atenderse.

Se continúan organizando trenes especiales y caravanas automovilistas para el transporte a Madrid de numerosos republicanos de diversas regiones.

Don Miguel de Unamuno, en Vitoria

Vitoria.—En el tren expreso llegó don Miguel de Unamuno que fué recibido en la estación por las Juntas provincial y local republicanas, las directivas del partido republicano alavés, la de la Juventud republicana y el director y la Redacción del periódico «Álava Republicano», y un numeroso público.

Al entrar el tren en el andén estalló una salva de aplausos y al descender el señor Unamuno se repitieron los aplausos y se dieron muchos vivas.

Rodeado de amigos y del público numerosísimo, salió del andén.

La presencia del señor Unamuno fuera de la estación, en

donde aguardaba más público aún, fué acogida con una ovación estruendosa.

Rápidamente se formó una manifestación, a la cabeza de la cual marchaba el señor Unamuno, que recorrió las calles de Dato, San Prudencio y de los Fueros, donde está instalado el Círculo Republicano. Los balcones de éste se hallaban llenos de socios, que esperaban la llegada del catedrático salmantino.

El señor Unamuno, acompañado por los directivos del partido republicano, subió al Círculo. Mientras tanto, el público continuaba en la calle aplaudiendo constantemente y pidiendo que saliera don Miguel Unamuno al balcón. Así lo hizo aquél, que pronunció unas palabras de agradecimiento por el recibimiento que se le hacía.

Dijo que venía a Vitoria a hablar pausadamente, despacio, y que así lo haría mañana, en la conferencia anunciada. Añadió: «Guardad los vivas y mueras hasta que llegue el momento, que se aproxima, de gritarlos en la calle. Serán suficientes unos pocos gritos para conseguir tirar abajo lo que se cae solo por podrido».

Hoys será obsequiado con una comida íntima y después se organizará una caravana automovilista, que le acompañará a visitar las colonias escolares y monumentos.

A las diez de la noche dará el señor Unamuno su anuncia da conferencia en el teatro del Príncipe.

Existe gran interés, y a pesar de la gran capacidad del teatro, no hay ninguna localidad y la Comisión organizadora se ve imposible para poder atender a tantas peticiones.

De Bilbao, San Sebastián, Eibar, Logroño, Miranda y los pueblos de la Rioja alavesa vendrán comisiones republicanas para asistir a la citada conferencia.

Los políticos liberales están tranquilos

San Sebastián.—A pesar de todos los rumores que están dando importancia política a esta semana del verano donostiarra, la tranquilidad es completa.

Los políticos veraneantes siguen su vida de apacible retiro. No hay consultas, ni esperanzas, ni deseos de que se hagan. El señor Abarca sigue en Biarritz, desde donde es posible que vueva a San Sebastián alguna tarde, antes de regresar en breve a París.

El marqués de Alhucemas dará también por terminado su veraneo uno de estos días, y el conde de Romanones regresará a Madrid pasado mañana por la mañana.

Periodista procesado

Bilbao.—Ha sido procesado el periodista Teodosio Mendieta, por publicar en el periódico «El Liberal», de esta ciudad un artículo en el que comentaba la candidaz de los creyentes en los milagros del Cristo de Limpia.

Un anciano republicano expresa un deseo, y fallece poco después

Sevilla.—Comunican del pueblo de Valencianas que un anciano republicano que presidió un mitin dijo que deseaba morir.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

Manifiesta también el aludido político que no cree que el señor Villanueva presidiera el Gobierno liberal de cuya constitución se viene hablando.

Terminó diciendo que el actual momento político es muy interesante.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

Manifiesta también el aludido político que no cree que el señor Villanueva presidiera el Gobierno liberal de cuya constitución se viene hablando.

Terminó diciendo que el actual momento político es muy interesante.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

Dice que espera se llegará a la unión de las izquierdas, aunque para su consecución pasarán algunos días. Esta seguramente tendrá efecto en el mes de octubre.

El duque de Alba marcha a Madrid

San Sebastián.—Hoy ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Se comenta que sábese con certeza, que durante la estancia del duque de Alba en París conferenció con el ex ministro don Santiago Alba.

Supóñese que en la conferencia conversaron acerca del actual momento político.

También se ha comentado

que el conde de Xauen cuenta con la simpatía de los liberales, pero el que éste haga las elecciones depende de muchas cosas.

"Colonia Altamira"

Ensanche de Almería con calles de 16 metros de ancho para construir su hogar. Terreno situado, junto al cuartel en construcción de la Guardia civil.

La parte más sana, mejor orientada y con inmejorable perspectiva de Almería. A cuatro minutos del centro del Paseo del Príncipe. Conveniente por su precio reducido, para los señores socios del Banco de Ahorros y Construcción y empleados.

Quedan pocos metros por vender.

Precio y condiciones a tratar directamente con su dueño,

Emiliano Uroz, Ricardo, 4, 1º.—Almería.

Desde Gádor

Enlace

Ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Trinidad Contreras Fernández y el distinguido joven don Francisco Jiménez García.

Bendijo la unión sacramental el párroco de Santiago, don Carmelo Coronel, pariente del contrayente.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió al religioso acto, poniéndose con tal motivo de manifiesto las generales simpatías que en la sociedad gaditense tienen los nuevos esposos.

Actuaron como padrinos don Onofre García Gil y su distinguida esposa, doña María Jesús García García.

Como testigos firmaron, por parte del novio: don Diego Molina y don Antonio Garzón; y por parte de la novia, don Guillermo Rodríguez y don Juan Sánchez.

Deseamos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

Ramón Orozco Benítez

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los niños

Horas de consulta: De 4 a 6

Plaza de Santo Domingo, 5

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «MARX»

Procedente de Cartagena, con carga general, entró en puerto el vapor danés «Marx». Salió para Londres, con frutas.

EL «RHEA»

Vino de Marsella, con mercancías variadas, el barco finlandés «Rhea». Marchó a Helsingfors, con fruta.

EL «ELISABETH»

El buque danés «Elisabeth», vino de Málaga, con carga general. Partió para Bristol y Cardiff, con fruta.

EL «ALORIA MENDI»

Llegó de Denia, con mercancías, el vapor «Aloria Mendi». Salió con rumbo a Liverpool, transportando frutas.

LA BALANDRA «PEPITA»

La balandra «Pepita» vino de Almuñécar, con cargamento de madera.

EL «ARTUBA MENDI»

Son carga generales llegó de Alicante el vapor «Artuba Mendi». Marchó a Málaga, con mercancías diversas.

Banco Hispano de Edificación

Real Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

Avda. Conde Peñalver, 8 y 10 (G. Vía). Madrid

Edificio de propiedad en construcción Avda. E. Dato, 14 (Gran Vía) inauguración oficial en mayo próximo.

Por un pequeño ahorro mensual se puede adquirir casa propia, Dinero para cualquier negocio, Dote para los hijos, Capital para la vejez.

Se desean Agentes serios y capacitados para la Capital y su Provincia. Útil presentarse sin buenas referencias.

Para informes, en la calle de San Francisco, 7, pral.

Vapores fruteros de la Dampfschiffahrtsgesellschaft NEPTUN

BREMEN

El magnífico vapor

“KRONOS”

Saldrá a este puerto el próximo sábado día 27 del actual para el mercado de

Bremen

Para informes: Su Agente en Almería
JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

Información frutera

Ayer entraron en puerto los vapores «Marx», para Londres, y «Rhea», para Finlandia.

Terminadas sus cargas, anoche salieron para sus destinos los siguientes vapores:

«Tula», para Copenhague, con 3.844 barriles y 136 medios.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

Para hoy se hallan anucnados los vapores «Almenara», para Dublín y Belfast; «Vessel», para Hull, y «Gartavon», para Glasgow.

En Puerto quedaron los vapores «Marx», para Londres, y «Rhea», para Finlandia.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta:

Londres. — Vapor «Thyra». De 8:30 a 25; mayoría, de 15 a 16.

Otro telegrama de igual mercado y del mismo vapor acusa mejor demanda, y como precios, de 12 a 25; mayoría, de 14 a 17.

Bremen. — Vapor «Olbers», llegado anoche. Subasta jueves.

Noruega. — Inspeccionado vapor «Solferino». Uva buena.

Ayer entraron en Puerto barriles 18.604.

Se exportaron ayer 19.566 barriles, 436 medios y 30 cajas.

Sobre muelle quedaron dispuestos para el embarque 26.406 barriles, 1.431 medios y 27 cajas.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos Barriles Medios

Bremen. 16.481 20

Belfast 8.308

Cabotaje 1.055 1.423

Canadá 6.751

Cardiff 6.622 156

Dublín 1.732

Finnlandia 22.505

Glasgow 46.516 839

Hamburgo 15.121 35

Liverpool 35.250 699

Londres 64.174 80

Manchester 4.276

Newcastle 7.510

P. Noruega 12.175 20

P. Suecia 7.085 216

Southampton 11.076

Sur América 3.587 335

Varios 150 1.558

Total exportado 320.374 5.811

NOTA.—También van exportados 1.494 otros envases.

Bibliografía

J. ARNAU-PASCUAL

7, Liverpool Road

MANCHESTER

Recibe concesión de Uvas para todos los mercados de Legislativa.

Referencia: The Union Bank of Manchester, Ltd. Campfield Branch.

Obra de actualidad este nuevo libro de Alberto Aguilera y Arjona (A.), «Al servicio de la Conciencia Ciudadana». Javier Molina, editor, Madrid. 5 pesetas.

Obra de actualidad este nuevo libro de Alberto Aguilera y Arjona, reputado jurisconsulto, culto escritor y popular periodista republicano, «Al servicio de la Conciencia Ciudadana», continuación de la serie «Al servicio...» del Socialismo, de la Libertad, del Pueblo, de la Raza, del Derecho, de la Justicia, de la Plebe, de la Historia, de la Nueva Generación, de la República, de España..., que autorizan, respectivamente, las firmas prestigiosas de Besteiro, Marcialino Domingo, Pablo Iglesias, el doctor Marañón, Ossorio y Gallardo, Quintiliano Saldana, Julio Senador, Gabriel Maura, Jiménez Asú, Lerroux y Sánchez Guerre; por las páginas de «Al servicio de la Conciencia Ciudadana», desfilan, aderezados con oportunas divulgaciones históricas interpoladas con amenidad y arte, todos los grandes problemas agudizados por la Dictadura, la domesticidad cortesana de los gobernantes de la Restauración, que sacrificaron al país a la Monarquía, la impunidad de todos los Poderes, no obstante los recursos y los procedimientos legales que se apoyan para facilitar la exigencia de responsabilidad; el derecho de insurrección reconocido por la antigua legislación aragonesa.

Se desean Agentes serios y capacitados para la Capital y su Provincia. Útil presentarse sin buenas referencias.

Para informes, en la calle de San Francisco, 7, pral.

Vapores fruteros de la Dampfschiffahrtsgesellschaft NEPTUN

BREMEN

El magnífico vapor

“KRONOS”

Saldrá a este puerto el próximo sábado día 27 del actual para el mercado de

Bremen

Para informes: Su Agente en Almería
JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

sa y castellana que la Historia sanciona dondequiera como la única garantía del innato derecho de los pueblos a disponer libremente de sus destinos; las víctimas inocentes y los desmanes de toda índole, singularmente económicos y financieros, cometidos durante los últimos seis años indignos, origen de la actual depreciación de la peseta; la urgencia de reformar el gobierno local, la administración de la justicia, la enseñanza y las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con especial y extensa referencia al fracasado Estatuto Municipal, al Jurado, a la Escuela laica, al matrimonio civil y al divorcio, concluyendo con la condenación razonada de las ponencias constitucionales que pretendieron consolidar definitivamente, con apariencias de legalidad, el régimen absoluto de los más infamantes períodos del terror fernandino.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

Terminadas sus cargas, anoche salieron para sus destinos los siguientes vapores:

«Tula», para Copenhague, con 3.844 barriles y 136 medios.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres (que cerró carga ayer mismo con 7.022 barriles y 100 medios); «Vessel», para Hull; «Massilia», para Suecia; «Rhea», para Finlandia, y «Almenara», para Dublín y Belfast.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 4.436 barriles y 80 cajas de uva.

«Alcina Mendi», para Liverpool, con 7.038 barriles y 300 medios.

«Elisabeth», para Bristol, con 3.036, y para Cardiff, con 3.069 barriles.

En la Cámara se autorizaron órdenes para los vapores «Marx», para Londres

Ecos varios

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegrafos.—Francisco Guitart, Peralvares, Francisco Pastor, Juan Serrano y Federico Gutiérrez Maldonado.

Telefónicas.—Elisa Molina, José Salmerón González, Pedro Gómez, Melchor Rodríguez Pírez, José Trapolía, José García, Rosa Zubista, Adolfo Castillero, Nieves Rodríguez y Bernabé López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 763.1

Temperatura máxima 26.8

Idem mínima 19.4

Idem media 23.1

Idem máxima al sol 33.3

Humedad relativa media 78

Evaporación en 24 horas 27

Lluvia en 24 horas 9.9

Viento dominante SSO

Fuerza en metros por segundo 3.2

Máxbodad. Despejado

Notas del Observatorio Central.

Estado general atmosférico del día 24 de septiembre de 1930 a las siete horas.

Persiste, sumiéndose y ocupando mayor extensión sobre América del Norte, una gran zona de mal tiempo. Su núcleo principal se halla al Sureste de la Bahía de Hudson, al Oeste de los Grandes Lagos.

Existe también, adentrándose en el Atlántico, otra borrasca cuyo irifijo llega al meridiano 20, y otra tercera existe al Norte de las Islas Británicas, comprendida entre el archipiélago inglés y la Península escandinava.

Las presiones altas forman una extensa área con variados núcleos: uno sobre la parte oriental de América del Norte, otro al Este de las Antillas y un tercero entre las Azores, Galicia, Madeira y las Canarias.

También desde Islandia hacia el centro de Europa existe una zona sin-ticiclónica.

Mejora el tiempo en Europa y se observan nieblas en Alemania, Austria, Checoslovaquia y Suiza.

En España el tiempo mejor, pero se registran aguaceros en Galicia y Cantabria. Por el resto de nuestro territorio luce el sol.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Palencia.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy ha sido de 22 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28 grados y 0 décimas, y la míni-

ma de hoy ha sido de 16 grados y 0 décimas.

Aviso a los aviadores.—En las rutas que parten de Madrid para Francia y Barcelona no es de esperar que el tiempo se modifique. Ruta a Ceuta, buen tiempo en el territorio español y algunos aguaceros en las costas de África.

Aviso a los agricultores.—No será posible que llueva en España.

Aviso a los navegantes.—El mar está tranquilo en el litoral español.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos fríos y nieblas.

Resto de España, buen tiempo.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Sarafín de Torres; prakticante, don Felipe Soto.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Antonio Villaseca; prakticante, don Gabriel Bosilla.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL

Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCOSI

CONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR.

Málaga: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO.

P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MACIAS.

María García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ

PAREDES.

Jabones y aceites

Aceite superior, a 170 pesetas litro;

aceite refinado especial, a 200.

Piden siempre el jabón dorado llamado Peims, que vale 55 céntimos medio kilo.

Jabón pinta azul y moreno, a 90 céntimos el kilo.

Se regalan flojas.

Jabonería La Palma

Rambla de Alfareros, 19.

SASTRERIA

CHECA

NAVARRO RODRIGO

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 — MADRID.

C. Peregrín en Testamentaría

Paseo del Príncipe, 30

COMPRA VENTA Y EXPORTACIÓN DE
ESPARTO, ALMENDRA Y CEREALES

GEORGIA-OIL

Lubrificantes

Precio por barriles:

Extra denso . . . Ptas. 2.60

Denso > 2.40

Menos denso . . . > 2.25

Fluido > 2.10

Depósito para la provincia con grandes existencias

"GARAGE INGLÉS"

Mercancía puesta sobre vagón destino

Soliciten muestras y condiciones de pagos

Adolfo Téllez Herrera

Garage Inglés - Sagasta, 5

ALMERIA

Pescados frescos y
— salazones —

José González Vizcaino

CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3

TELÉFONO NÚM. 16

ALMERIA.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por robo contra José Martínez. Quedó concluida para sentencia.

También se celebraron en la Sala segunda la causa anunciada por delito contra la honestidad, seguida a Isabel Castellón, y el incidente de especulación en causa número 17 del año actual, por falsoedad.

E Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia absolutoria a favor de Juan Rodríguez Fernández, a quien el fiscal señaló como autor de un delito de abusos deshonestos y para el cual solicitaba la pena de cinco años de prisión, efectos y costas.

La defensa del procesado la ejerció el abogado señor Rodríguez Sánchez.

R. SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 14, año 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, por disparo, contra Manuel Moreno García.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Navarro Torbarra.

Igual sección.—Causa número 19, año 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, por rapto, contra Manuel Moreno García.

Abogado, señor García Brie; procurador, señor Rueda.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Dolores Robles Segura, Francisco Muñoz Picón y María López Fernández.

Defunciones: Eladia García Nines.

Matrimonios: Fermín Peralta Gómez con Araceli Cassinello López.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Inés Bedmar García y Adela López García.

Noticias y sucesos

Lesionado al dar una caída

Cuando marchaba por el Parque de Alfonso XIII, subido en una caballería, el niño Antonio García Muñoz, de 8 años de edad, cayó de su cabalgadura, fracturándose el brazo derecho.

Fue conducido al Hospital, en donde recibió asistencia facultativa.

Buen negocio

Lo obtiene el individuo que se ve libre de picores con el Ascoril, que los cura en el acto.

Se vende

Casilla antigua y acreditada para vender con numerosa y distinguida clientela. Sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

Doctor Fernández Palacios

Médico odontológico

Durante el mes de septiembre pasará consulta en su clínica, Paseo del Príncipe, 10, segundo, el especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes, doctor Fernández Palacios.

Cristales

Los más baratos, limpios y transparentes son los que se venden en Tiendas, 8, (Cristalería, Manuel Ibáñez). Presupuesto para obras o para caniculares. Se colocan a domicilio. Juan Blanque Ferre.

Hacen falta

dos muñecos de 18 a 20 años en los talleres de resacudido Fit. Reyes Católicos, 14.

Colchones bas-tillados

se construyen de todas clases. José Ledesma.—Cúcarro, 28.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

P. Príncipe, 11.

ALMERIA

Noticias de la Provincia

Detención de un reclamado

Lubrín.—Hoy fue detenido por la Guardia civil Segundo Fernández Larita (a) Zafiro, de 18 años de edad, el cual es de instrucción por el delito de violación.

Intenta agredir a la autoridad

Uleila.—En la pasada noche hallábase riñendo, con otros varones individuos el vecino de esta localidad Juan Manuel Edrezo, de 45 años de edad, y alrededor de los contenedores.

Robo de una caballería

Doña María.—Del cortijo del «Cura», de este término municipal, fue robada en la pasada noche una mula joven, propiedad del habitante de la finca, Juan Blanque Ferre.

La Benemérita consiguió rescatar la caballería, que era conducida por una mujer desconocida hacia el pueblo de Abla.

La desconocida mujer no pudo ser detenida por darse a la huida.

La gitana en acción

Ohanes.—Cuando marchaba con dirección a este pueblo, conduciendo una caballería, el niño Antonio Medina del Río, fue sorprendido por un grupo de gitanos, los cuales, después de maltratarle brutalmente, le arrebataron varios enseres y los arreos de la citada caballería.

La Benemérita realizó gestiones para detener a los caníbalos.

Lea el "Diario"

Tejidos, Pañería y Confecciones
LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Gran Sastrería Paisano y Militar

RECIBIDAS TODAS LAS NOVELADES DE VERANO EN CREPONES, Etamines, Sedas, Crudas, Georgettes, Popelines, Percalas y otras fantasías para Vestidos de Señoras y Niñas.

La casa más surtida en ropas hechas

En PAÑERIA se han recibido las últimas creaciones de la moda en Estambres, Frescos, Australias, Franelas y Gabardinas, como igualmente en Telas de hilo y algodón para Trajes de Caballeros y Niños.

Lo más selecto en Camisería de Caballero

La casa más acreditada

Precios los más baratos

WILHELMSEN LINES

Modernísimas y rápidas motonaves dedicadas al transporte de frutas entre España y el

haciendo escala en los siguientes puertos:

PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA, HONG KONG, SHANGHAY, KOBE, YOKOHAMA, RAITS PORTA, COLOMBO, y demás de la INDIA

Estos buques admiten pasajes en primera clase a precios muy reducidos.

Para más informes: Sus Agentes en Almería

Sociedad Anónima Romero

Príncipe, 10.-Apartado 2.